

LA DENOMINACIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES. UN ANÁLISIS GENEALÓGICO.

Mingorance, Daniel L.

Álvarez, Hemilse

Amor, Gabriela

Rincón, Mirta

Rodríguez, Analía.

Universidad de la Marina Mercante,
Instituto de Investigaciones en Psicología.

Resumen: En el campo de estudios sobre el envejecimiento y la vejez, persiste vigente la discusión por la denominación del objeto, más específicamente el "sujeto", al que dedica sus estudios. Elementos del pasaje de una caracterización cultural favorable a una desfavorable de los mayores están presentes en las diversas, superpuestas y eventualmente indecisas maneras de aplicar las denominaciones.

El objetivo del presente artículo es esclarecer el significado etimológico de expresiones para denominar a las personas mayores. Se propone discutir la elección de las terminologías teniendo en consideración su origen histórico en lengua española.

Para llevar a cabo este trabajo, se han catalogado los términos manifestados por alumnos de materias de psicología del envejecimiento y la vejez durante la primera clase de cada cursada. Se analizaron las definiciones y la etimología de las expresiones según el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (Corominas, 1905) y el Diccionario de la Real Academia Española (2015).

Los resultados analizados muestran, entre otros, los orígenes de: abuelo en Avióla, Aviolus, avülus, abolengo; anciano en anzi, ANTE, ans; mayor en MAJOR-ORIS, MAGNUS, mayorar; veterano en Vertus, Veteris, Veteranus; viejo en VÉTÜLUS, VÉTUS, VETULUS.

En la discusión se analiza que las denominaciones propiciadas por los alumnos forman una lista de criterios heterogéneos.

Algunas intentan formar un conjunto: personas mayores, adultos mayores, gerontes, ancianos. Las primeras resultan eficaces en el ámbito académico, pero no ven aumentada su apropiación por parte de la sociedad para su uso cotidiano.

En varias se utiliza un criterio disyuntivo: tercera y cuarta edad, viejos jóvenes, viejos viejos. Estas resultan insuficientes en la medida que no permiten contener el todo.

La aplicación de expresiones con intenciones metonímicas, son las que resultan más ineficaces y producen efectos más negativos al intentar forzar la definición de todo el conjunto: abuelos, jubilados, tercera y cuarta edad.

El término viejo, durante años reivindicado por sectores de la gerontología, tiene alto grado de rechazo social.

Buscando limitar el efecto de violencia simbólica sobre el psiquismo de los mayores, se convoca a ampliar discusión de la terminología para denominar el sujeto de la gerontología.

Palabras clave: Personas mayores, vejez, denominaciones, estereotipos.

Abstract: In the field of about old age and ageing studies, the discussion about the name of its object, more specifically the “subject”, remains.

Elements of the passage of a cultural characterization favorable to an unfavorable one of the majors are present in the diverse, overlapping and possibly undecided ways of applying the denominations.

The objective of this article is to clarify the etymological meaning of expressions to denominate the elderly. It is proposed to discuss the choice of terminologies taking into account their historical origin in the Spanish language.

To carry out this work, we have cataloged the terms expressed by the students of psychology subjects of aging and old age during the first class of each course.

The definitions and their etymology were analyzed using two dictionaries: the Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (Corominas, 1905) and the Diccionario de la Real Academia Española (2015).

In the discussion it is analyzed that the denominations propitiated by the students form a list of heterogeneous criteria. Some try to form a set: personas mayores (major persons),

adultos mayores (older adults), gerontes, ancianos (elderly). The former are effective in the academic field, but do not see an increase in their appropriation by the society for their daily use.

The results analyzed show, among others, the origins of: abuelo in Avióla, Aviolus, avülus, abolengo; anciano in anzi, ANTE, ans; mayor in MAJOR-ORIS, MAGNUS, mayorar; veterano in Vertus, Veteris, Veteranus; viejo in VÉTÜLUS, VÉTUS, VETULUS.

In several, a disjunctive criteria is used: tercera y cuarta edad (third and fourth age), viejos jóvenes y viejos viejos (old young, old old). These are insufficient to the extent that they do not allow the whole to be contained. The application of expressions with metonymic intentions are the most ineffective and produce more negative effects when trying to force the definition of the whole group: abuelos (grandparents), jubilados (retirees), tercera y cuarta edad (third and fourth age).

The expression viejo (old), for years claimed by sectors of gerontology, has a high degree of social rejection.

Seeking to limit the effect of symbolic violence on the psyche of the elderly, it is summoned to extend the discussion of terminology to denominate the subject of gerontology.

Key words: Agers, old age, denominations, stereotypes.

Resumo: No campo dos estudos sobre envelhecimento e velhice, ainda persiste o debate pela denominação do objecto, mais especificamente o “sujeito” ao qual se dedica os estudos. Elementos da passagem de uma caracterização cultural de favorável para desfavorável dos idosos estão presentes nas diversas, sobrepostas e eventualmente indecisas maneiras de aplicar as denominações.

O objetivo deste artigo é esclarecer o significado etimológico de expressões para descrever os idosos. Propõe-se discutir a escolha de terminologias considerando sua origem histórica em espanhol.

Para realizar este trabalho, foram catalogadas as expressões manifestadas por alunos do curso de Psicologia do envelhecimento e da velhice, durante a primeira aula de cada

curso. Analisaram-se as definições e etimologia da expressões segundo o Dicionário Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (Corominas, 1905) e o Dicionário de la Real Academia Española (2015).

Na discussão é analisado que as denominações propiciadas pelos alunos formam uma lista de critérios heterogêneos. Alguns tentam formar um conjunto: personas mayores (pessoas maiores), adultos mayores (adultos seniores), gerontes, ancianos (ancião). Os primeiros são eficazes no campo acadêmico, mas não vêem um aumento em sua apropriação pela sociedade para seu uso diário.

En varias se utiliza un criterio disyuntivo: tercera y cuarta edad, viejos jóvenes, viejos viejos. Estas resultan insuficientes en la medida que no permiten contener el todo.

La aplicación de expresiones con intenciones metonímicas, son las que resultan más ineficaces y producen efectos más negativos al intentar forzar la definición de todo el conjunto: abuelos, jubilados, tercera y cuarta edad.

Em várias, um critério disjuntivo é usado: tercera y cuarta edad (terceira e quarta idade), viejos jóvenes y viejos viejos (velhos jovens, velhos velhos). Estes são insuficientes na medida em que não permitem que o conjunto seja contido. A aplicação de expressões com intenções metônímicas é a mais ineficaz e produz efeitos mais negativos ao tentar forçar a definição de todo o conjunto: abuelos (avós), jubilados (aposentados), tercera y cuarta edad (terceira e quarta idade).

Os resultados analisados mostram, entre outros, as origens de: abuelo em Avióla, Aviolus, avülus, abolengo; anciano em anzi, ANTE, ans; mayor em MAJOR-ORIS, MAGNUS, mayorar; veterano em Vertus, Veteris, Veteranus; viejo em VÉTÜLUS, VÉTUS, VETULUS.

O termo viejo (velho), por anos reivindicado por setores de gerontologia, tem um alto grau de rejeição social.

Buscando limitar o efeito da violência simbólica sobre a psique dos idosos, é convocado para ampliar a discussão da terminologia para denominar o sujeito da gerontologia.

Palavras chave: Idoso, velhice, denominações, estereótipos.

La denominación para las Personas Mayores. Un análisis genealógico.

“La violencia simbólica, sólo puede ser ejercida por quien la ejerce y sufrida por quien la sufre en una forma tal que sea desconocida en tanto que tal, es decir, reconocida como legítima.” (Bourdieu, 1999, p. 111)

Introducción

Con el surgimiento de las ciencias humanas en el siglo XVIII, el hombre pasa a ser el centro del estudio y esto fue un acontecimiento que cambió el orden del saber existente en su totalidad (Foucault, 2002).

La filosofía de la ciencia se ocupa de reflexionar sistemáticamente sobre la ciencia. Sus llamados estudios metacientíficos o estudios sobre la ciencia, toman a la propia ciencia como objeto de estudio (Lorenzano, 2004).

Con respecto a la relación existente entre las ciencias humanas según lo desarrollado en “Las palabras y las cosas” (Foucault, 2002) y el lenguaje, es menester tener en cuenta, que a pesar de ser el hombre el único ser que tiene habla, no por ello es una ciencia humana aquella que se encarga de conocer las mutaciones fonéticas, el parentesco de las lenguas o la ley de los deslizamientos semánticos. Foucault (2002) explica, en cambio, que sí se podrá hablar de ciencias humanas cuando se intente definir la manera en que los individuos o los grupos se “representan las palabras, utilizan su forma y su sentido, componen sus discursos reales, muestran y ocultan en ellos lo que piensan, dicen, quizá sin saberlo, más o menos lo que quieren” (p. 366). Al hacerlo, los seres humanos dejan una gran cantidad de huellas verbales de sus pensamientos, “huellas que hay que descifrar y restituir en la medida de lo posible a su vivacidad representativa” (p. 366).

Las ciencias humanas entendidas desde este punto de vista ejercen, con respecto a sí mismas, una permanente crítica. En particular, en el caso del presente artículo, introduciendo la pregunta por la expresión lingüística para denominar al objeto de estudio del cual se ocupa el campo de estudios sobre el envejecimiento y la vejez. Después de un siglo de su afirmación como gerontología persiste la vigencia de la discusión por la denominación del objeto, más específicamente el "sujeto", al que dedica sus estudios.

El aporte desde las ciencias humanas al estudio de la lengua es posible si se estudia más allá del campo lingüístico y se incluye en el análisis su articulación con los fenómenos sociales. En particular, aquellos que manifestados en forma de sistemas de signos son susceptibles de ser leídos como discursos (Barthes, 1985).

La transición demográfica y la propagación de sus efectos hacia todo el planeta desde el siglo XX han planteado desafíos al saber existente. Esta transición y su consecuencia directa, el denominado envejecimiento poblacional (CEPAL, 2000; UN, 2005), modifican las condiciones sociales de producción de conocimiento.

Estos cambios coincidieron con el aumento de la cualidad negativa de los estereotipos de edad, circunstancia de la que se encuentran al menos dos interpretaciones. (Mingorance et al. 2016)

Una señala que en los orígenes de la especie humana, el grupo de personas mayores formó parte del conjunto de los integrantes débiles de esa primitiva organización social y se lo percibió como una carga. Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, con el nacimiento de la sociedad de mercado burguesa, los mayores perdieron los roles económicos tradicionales. A partir de ello quedaron sentadas las bases materiales para su devaluación social y cultural. Los intereses superpuestos entre personas jóvenes y viejas en el mercado de trabajo crearon antagonismos intergeneracionales. Estos conflictos estaban basados en estereotipos sobre las personas mayores y discriminaciones ya existentes desde el principio de la especie y los realimentaron, colocándolos en una dimensión cercana a la actual (Mingorance, 2013).

Siguiendo esta perspectiva, para fines del siglo XIX, la caracterización cultural que se hacía de las personas viejas cambió de favorable a desfavorable. La extensión de las actitudes de prejuicio contra la vejez ha coincidido con la rápida expansión industrial y económica. Ello favoreció a los intereses de los propietarios de los medios de producción interesados en tener una fuerza de trabajo maleable, constituida por trabajadores jóvenes, a menores costos. Se sostiene que la emergencia de actitudes contra las personas mayores fue de naturaleza ideológica para legitimar la discriminación en el mercado laboral. En este sentido, se plantea que las actitudes viejistas sirven al propósito ideológico del avance de los grupos dominantes para

devaluar los méritos de los viejos y disminuir la legitimidad de sus demandas políticas e intereses sociales (Mc Gowan, 1996).

La otra interpretación señala, de una manera convergente con la anterior, la existencia de estereotipos relacionados con la edad marcaron una curva positiva desde 1810 hasta 1879. La misma se estabilizó en 1880, y se convirtió en una curva cada vez más negativa en las décadas siguientes. Se plantea que los factores que contribuyen al aumento de la connotación negativa de los estereotipos, han sido, la medicalización de la vejez, la modernización con su industrialización asociada, la urbanización y las situaciones sociales que reducen el número de niños que crecen cerca de los modelos de personas añosas con las cuales identificarse (Ng et al, 2015).

El lenguaje de la discriminación por edad tiene sus raíces en factores implícitos y explícitos que lo hacen muy complejo y difícil de identificar. Se necesita un examen continuo de codificación lingüística con el fin de reconocer y corregir la discriminación por edad basada en el lenguaje. En un reciente estudio cualitativo sobre una asignación de twitter para estudiantes en Estados Unidos, se analizó el lenguaje utilizado y se encontró que el doce por ciento de los tweets contenían lenguaje discriminatorio en relación a la edad. (Gendron et al, 2015).

En los casos en los cuales las denominaciones utilizadas condensan estereotipos negativos contra las personas mayores, producen efectos nocivos en el psiquismo de los sujetos, especialmente disminuyendo el nivel de autoestima. Como consecuencia inmediata, se condiciona la autopercepción de sus capacidades, especialmente las cognitivas, de forma perjudicial. (Mingorance, 2013).

Estos elementos estarían presentes con distinto grado de determinación en las diversas, superpuestas y eventualmente indecisas maneras de denominar al grupo de mayor edad de la población y a sus propios integrantes. (Mingorance et al, 2016)

En la lengua española, el término vejez es definido de un modo instrumental, como una significación que produce un corte en lo social y que determina una razón de medida en la noción de edad. Refiere al tramo final de la vida, entendido el mismo desde un punto de vista normativo, o lo que implique el final del término laboral, o de reproducción, etc.; y conlleva una serie de procesos biológicos y psicológicos propios. Este término es

aplicable a las personas que han vivido más tiempo que las demás, es decir, que surge desde una comparación con el interior de una comunidad o de un grupo (Iacub, 2011).

La vejez es la cualidad de ser viejo. A las personas y en general a los animales que han vivido más tiempo que los demás, se les llama viejos; término que también se aplica a las cosas que han existido desde hace un tiempo. Por lo tanto, ser viejo significa haber envejecido o haber vivido más que otras personas, comparativamente hablando. Sin embargo, la definición de vejez depende del contexto y del grupo de personas al que se refiera (Dulcey-Ruiz y Uribe Valdivieso, 2002). Dulcey-Ruiz y Uribe Valdivieso (2002) mencionan lo enunciado por Marc Fried, el cual en una comunicación personal, les plantea que: “la vejez carece de límites, excepto el de la muerte y, varía no solamente de un individuo a otro, sino de acuerdo con las expectativas sociales y culturales, con la posición social y económica de la persona” (Dulcey-Ruiz y Uribe Valdivieso, 2002, p.14)

En relación al término persona vieja, se explica en el artículo “Vejez y persona vieja” de Andrés (2002), que la vejez en sí misma no es un determinante causal en la vida de la persona. Se plantea que, en todo caso, es la forma en que cada persona ha vivido, la que le aporta una dirección a la forma que tomará en ella su vejez. Se señala que, de allí, surge que una persona le da una determinada tónica a su vejez y otra le da otra diferente. Es decir, que “la persona tiene más importancia que la vejez, y cada cual tendrá la suya propia” (p. 47). De esta manera, expresa que, las vejezes, no son todas iguales, adhiriendo a la teoría de la continuidad y entendiendo la diversidad de los ropajes del envejecer, la heterogeneidad de las formas de la vejez (Mingorance, 2009).

Hasta la fecha, no se ha encontrado bibliografía en lengua española dedicada a todas las denominaciones registradas a partir de lo manifestado por los alumnos durante las clases, sino a algunas de ellas como se incluyó más arriba, por lo cual, se puede considerar que el tema no ha sido indagado y analizado suficientemente aun.

Un rastreo preliminar en idioma inglés ha develado que la investigación gerontológica en esa lengua ha buscado reflexionar sobre el uso de los términos y sus connotaciones. Así se encontró que, envejecimiento (aging), lleva una básica definición como "volverse viejo: mostrar los efectos o características del incremento de la edad" (Palmore, 2000, p.645), lo cual podría parecer de tono imparcial. Si esos efectos y características se

explican únicamente como fragilidad, pérdida de vigor, la presencia de enfermedades crónicas, disminución de la capacidad de adaptación, entonces deja de ser una descripción confiable. La palabra viejo (old) podría ser de uso neutro o inclusive positivo debido a sus raíces latinas alere y alescere, que significan nutrición o crecimiento. Sin embargo, los sinónimos de old en lengua inglesa muestran claras connotaciones negativas: anticuado, arcaico, enfermizo. Elderly, algunas veces traducido como mayor y otras como anciano, usualmente, implica, por lo menos fragilidad, o directamente, discapacidad o decrepitud (Palmore, 2000).

En el estudio, *Ageism in Gerontological Language* de Palmore (2000), se proponen recomendaciones para la aplicación de términos neutrales o positivos. Persona mayor de 60 años, o de manera abreviada, persona mayor (older person) y persona retirada, para la literatura científica. Para la escritura ordinaria o una conversación sugiere elder, pasado al castellano más literalmente como anciano, y veteran, que resulta transparente: veterano. Senior o senior citizen, acaso traducibles como ciudadano mayor en nuestro contexto, al menos hasta la fecha, parecen cobrar un sentido exclusivo para el ámbito jurídico.

En el presente artículo se procurará aportar elementos para el esclarecimiento del significado de las denominaciones investigando el origen histórico de los términos. El estudio de las determinaciones o motivaciones existentes en los estudiantes para los usos de estas denominaciones y su manifestación durante la clase, no son objeto de esta investigación. Al examinar el origen histórico de los términos, se propone la discusión sobre la elección de los mismos teniendo acceso al conocimiento de su etimología y a la definición por parte de la Real Academia de la Lengua Española.

Métodos

En función de estos presupuestos, se han tomado como punto de partida las expresiones manifestadas por los alumnos de materias dedicadas a temas de psicología del envejecimiento y la vejez, de tercero y cuarto año de la carrera de psicología en dos universidades de la Ciudad de Buenos Aires, una pública y otra privada. Estas materias han sido dictadas entre los años 2010 y 2014.

En la primera clase, se preguntaba a los estudiantes, cuales habían sido sus motivaciones para inscribirse en la materia. A partir de esta propuesta, los alumnos contaban experiencias y situaciones diversas, manifestando diferentes términos para nombrar a las personas mayores. El profesor, entonces, registraba por escrito las denominaciones utilizadas. Los registros de 14 cursos fueron tomados en cuenta para conformar un listado de denominaciones.

Si bien se presentan frecuencias estimativas de uso, dado que la investigación es de corte cualitativo descriptivo, no se consideró necesario realizar un registro de la cantidad de veces o alumnos que nombraban uno u otro término, por lo cual las frecuencias sólo deben interpretarse de modo ilustrativo.

A partir del listado conformado se procedió a la búsqueda de las denominaciones que lo integran en el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (CDEC), del autor Joan Corominas (Madrid, 1905).

Los integrantes del equipo, en primer lugar, transcribieron textualmente las definiciones obtenidas. En un segundo momento, se procedió a la remisión de las abreviaturas. Como en gran medida las definiciones estaban expresadas en castellano antiguo, en un tercer momento, para posibilitar la comprensión del lector, se recurrió a investigar los términos del vocabulario antiguo. Este procedimiento implicó la indagación de la terminología desconocida, y su transcripción.

Simultáneamente se realizó un trabajo equivalente de recolección de las mismas expresiones en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) en su versión del año 2015. En él se encontraron los términos actuales con que se denominan a las personas y al grupo de mayor edad de la población.

A partir de los resultados obtenidos en ambas búsquedas, se realizó una integración de los significados, colocándose en primera instancia los pertenecientes al diccionario de Corominas y consecutivamente los correspondientes al diccionario de la Real Academia Española. Se han encontrado la falta de vocablos en el Diccionario CDEC a consecuencia de la ausencia de documentación, por la inexistencia de material o de calidad dudosa, o por ser palabras de escasa vitalidad. El obstáculo del autor del CDEC, de la falta o escasez de estudios previos sobre gran parte del léxico español, se debió a que muchas palabras hasta entonces no habían sido objeto de estudio.

En el presente artículo se procurará aportar elementos para el esclarecimiento del significado de las denominaciones investigando el origen histórico de los términos. No se hace foco en las motivaciones de los alumnos, ya que sus denominaciones fueron exclusivamente tomadas como disparadores para buscar la etimología de las palabras manifestadas por el grupo.

Aun conociendo la existencia de otra bibliografía que parcialmente se ocupa de algunos de los términos incluidos en el listado de expresiones de la presente investigación, ésta se ha circunscripto exclusivamente al estudio de los diccionarios mencionados.

Resultados

Los alumnos de las dos universidades en las que se dictan los cursos han usado a lo largo de los años las mismas expresiones para denominar a las personas mayores y al grupo de edad, lo cual indica similitudes en la representación de las mismas. Sólo se observaron diferencias en aquellas que se manifestaron en menor proporción y de manera muy excepcional. Se analizarán a continuación los resultados obtenidos siguiendo dos criterios: en primer lugar la frecuencia estimada con la cual ha sido mencionada en la muestra y en segundo lugar el orden alfabético de las denominaciones.

Se ha encontrado una mayor frecuencia en la utilización de algunas denominaciones como abuelos, adultos mayores, personas de edad y personas de tercera edad. De una proporción media, hemos encontrado el empleo de las palabras abuelidad, abuelitud, adultez mayor, ancianidad, anciano, clase activa y pasiva, cuarta edad, gerontes, jubilación, jubilados, mayores, pacientes mayores de 60 años, personas mayores. Las que fueron utilizadas en menor proporción, han sido antigüedad y antiguo, senectud, senescente, senil y vejez. Muy excepcionalmente, se usaron las palabras longevos, vejestorios, veteranos, viejos y la específica caracterización de viejos jóvenes y viejos viejos.

A partir del listado de denominaciones manifestadas por los alumnos se realizó su búsqueda en el Diccionario CDEC y en el Diccionario de la Real Academia Española. Se presentan a continuación los resultados que incluyen, la definición etimológica y la

definición actualizada encontrada en el diccionario de la RAE de manera integrada. Las expresiones del castellano antiguo fueron adaptadas al vocabulario actual para facilitar la comprensión del lector. Para las palabras compuestas, las cuales se encontrarán de manera separada en el glosario, se mantuvo también el orden alfabético (ver tabla 1).

Tabla 1: Listado de denominaciones y sus definiciones.

Palabra / concepto	Diccionario DCEC	Diccionario RAE
Abuelidad	*	*
Abuelitud	*	*
Abuelo /a	Palabra proveniente del latino vulgar <i>Aviôla</i> , “ <i>abuelita</i> ” diminutivo de <i>Avia</i> “ <i>abuela</i> ” (usada en 1241 en el Fuero Juzgo). También del francés <i>aïeule</i> ; del occitano <i>aujola</i> , <i>ajolam</i> ; del portugués <i>avó</i> . <i>Aviola</i> sólo está documentado en latín como sobrenombre de varón, que originariamente sería apodo humorístico de un hombre de aspecto poco vigoroso. Derivado de <i>Abuelo</i> , (aboló en 1055); del latino vulgar <i>AVIOLUS</i> donde se sacaría posteriormente del femenino, pues los diminutivos en <i>-OLUS</i> sólo podían formarse de simples en <i>-IUS</i> , <i>-EUS</i> y el masculino correspondiente de <i>AVIA</i> era <i>AVUS</i> en latín. También en otros romances, el nombre abuelo se ha sacado secundariamente del de la abuela, que está más en contacto con el niño (catalán <i>avi</i> , sacado de <i>avia</i>). <i>Bisabuelo</i> , <i>avûlus</i> , (<i>bisavolo</i> 1155), <i>bisabuela</i> formado con el prefijo <i>BIS</i> – “dos veces”, <i>tatarabuelo</i> . <i>Abolengo</i> (1223) aplicado primero a los bienes heredados de los abuelos, luego al parentesco ascendente lejano; también se dijo <i>abolorio</i> hasta 1250, por lo cual es	Se dice así respecto de una persona, padre o madre de su padre o de su madre afectiva y coloquialmente se la denomina así a la persona anciana; también a los antepasados de una persona. Es conocida la frase coloquial: “Contárselo alguien a su abuela”, para negar o poner en duda lo que alguien refiere como cierto. <i>Cuéntaselo a tu abuela</i> . // Habérsele muerto a alguien su abuela, o no necesitar, o no tener abuela. También se utiliza como frase coloquial única, para censurar a quien se alaba mucho a sí mismo.

posible que *abolengo* sea secundario y éste modelado según *realengo* y *abadengo*, que se hallan ya en los siglos XII y XIII y que vendrían del bajo latín, teniendo en cuenta su sufijo, poco vivas en castellano. Los tres vocablos se emplearon inicialmente con referencia a bienes.

Aduldez mayor

El término compuesto no se encuentra en los diccionarios, pero sí se encuentra por separado.

Adultez. Siendo la condición de adulto, se le dice así a la persona que ha llegado a la edad adulta.

También se encuentra por separado la palabra **mayor**. (Ver: **mayor**)

Adulto mayor

El término compuesto no se encuentra en los diccionarios.

Adulto/ta, como dicho de un ser vivo, que ha llegado a la plenitud de crecimiento o desarrollo. Se denomina así a toda persona adulta. Como adjetivo, se utiliza para todo aquello que ha llegado a cierto grado de perfección, que ha sido cultivado, experimentado. También se encuentra por separado la palabra **mayor**. (Ver: **mayor**)

Ancianidad
(de Anciano)

*

Palabra del género femenino, que expresa la cualidad de anciano; referido al último período de la vida ordinaria del hombre.

Anciano

En la primera mitad del Siglo XIII aparece esta palabra derivada del antiguo adverbio romance *anzi* “antes”, según el diccionario CDEC, procedente del latino ANTE (*Berceo*). Como en castellano no hay huellas de la forma *anzi*, resultante de la evolución de Ante, frente a la palabra de inicial vocálica y que ha dado al italiano *anzi*, al francés antiguo *ainz*, al occitano y castellano *ans*; debe

Se utiliza como adjetivo: Dicho de una persona: de mucha edad. Adjetivo que se usa para la palabra antiguo, que existe desde hace tiempo. Se los denominaba así a cada uno de los miembros del Sanedrín; también en los tiempos apostólicos, a cada uno de los encargados de gobernar las iglesias o en las órdenes militares, cada uno de los freires

admitirse que el uso del castellano más antiguos de sus *anciano*, vino muy antiguamente respectivos conventos. del francés o de la lengua de occitano. Son derivados: ancianía, ancianidad.

Antigüedad Aparece la palabra Anticuado: Derivada del latín *antiquitas*, derivado de Antigüedad. Antigualla, influida por la palabra *antigua*. tomado del italiano *Anticaglia*, con adaptación a antiguo (todavía *anticualla* en la Comedia Florinea, 1554). Del mismo origen, son el francés *Antiquaille* (1490) y probablemente el catalán *Antigalla* (S. XVII). Anticuar (1600) tomado del latino *antiquare*, anticuado, anticuario (Quevedo), tomado del latino *antiquarius*. Antiquísimo, tomado del latino *antiquissimus*. Es una palabra de género femenino que designa cualidad de antiguo; referida al tiempo remoto; a aquello que sucedió o se hizo en tiempo remoto. Se le dice también al conjunto de personas que vivieron en tiempos remotos. “*Esto creía la antigüedad*”; cuando nos referimos a una determinada época: Antigüedad clásica, referida a la Grecia y Roma antigua.

Antiguo /a Palabra que proviene del latino *Antiquus* (1043). En buenos manuscritos latinos se hallan *Anticus*, *Anticum*, junto al femenino *Antiqua* y esta flexión es la que debe tomarse como punto de partida de todas las formas romances. En castellano antiguo fue antiguo masculino, y antigua femenino. Los demás romances generalizaron el radical: el masculino, en portugués antiguo, -iga; en catalán *Antic*, -iga.; en italiano *Antico*, -ica. Mientras el castellano y en parte el francés medieval era *antif*, -ive, que extendían al masculino el radical del femenino. Antiguo se halla en Berceo y en otros Autores (...). Fue llevado a América como forma vulgar: lo emplea en el Perú, Gutiérrez Santa clara (1455-8) y de aquí deriva *antigal*, usado en el Norte Argentino, para designar los montones de restos prehistóricos. (...). Derivado de antigüedad, fin del Siglo XIV: *anticualla* (1548), imitado del italiano *anticaglia*. Proviene del superlativo irregular: *antiquísimo*, es un adjetivo que se utiliza para describir algo que existe desde hace mucho tiempo o que existió o sucedió en tiempo remoto; se le dice también a una persona que cuenta mucho tiempo en un empleo, profesión o ejercicio; se denomina también a lo pasado de moda; en los colegios y otras comunidades, se da la cualidad de antiguo al veterano (experimentado); se llama así en esculturas y pinturas, a cada uno de los modelos, principalmente escultóricos, que nos legó el arte griego y romano; también a las personas que vivieron en siglos remotos.

Anticuar, (1600), tomado del latino *antiquare*; anticuado; anticuario, (principios del Siglo XVII), del latino *anti-quarius*.

- Clase Activa** Aparece por separado el significado de **clase**, tomado del latino "*classis*" clase, grupo (Antonio Agustín 1587). Derivado de *Clásico* (Dorotea 1632), tomado del latino "*classicus*" de primera clase, que se aplicaba a los ciudadanos no proletarios [...], clasicismo (1884), clasicista. Compuesto culto francés *classification* (1787), e inglés *classify* (1799). También clasificación, clasificador. **Activa**, se explica por influencia del sinónimo *atteggiamento* (derivado de *atto* 'acto'). Aunque es general la opinión de que *attitudine* 'actitud' viene de *aptitudo*. El autor Mogliorini (uno de los autores de la norma de pronunciación del diccionario de la lengua italiana) sale a la defensa de la etimología que lo considera derivado de *actum*. Derivado de: activo, activar, actividad, acto, actriz, actual, actuar, actuario.
- Clase pasiva** Este término compuesto no se encuentra en los diccionarios. Por **clase**, ver: **clase activa**.
- Por separado se ha encontrado: **clase**, como el conjunto de elementos con caracteres comunes o personas del mismo grado, calidad u oficio. **Activa/o**: como adjetivo de quien obra o tiene capacidad de obrar, diligente y eficaz, que obra prontamente, que produce sin demora su efecto; y dentro de la economía, se denomina así a la población activa. Activo, se le dice a un trabajador o a un funcionario que ejerce su profesión, que todavía no es jubilado.
- Pasivo/a** implica falta de acción o de actuación. Dicho de una persona que deja obrar a los demás o permanece al margen de una acción. También se denomina así a un haber o una pensión, o a un derecho que son disfrutados por algunas personas en virtud de servicios que prestaron. Se define como **clases pasivas**, al conjunto de personas que no trabajan y que normalmente perciben una pensión; y al régimen de pensiones de los funcionarios, y en su caso, de sus viudas o huérfanos.

Cuarta Edad	<p>Este término compuesto no se encuentra en los diccionarios. Por separado se ha encontrado la palabra Cuarto, del latino <i>QUARTUS</i> (1074) expresión de un número poco crecido, pero indeterminado (decir cuatro palabras, etc.), También se ha usado el ordinal partitivo <i>cuarto</i> para expresar una división de un objeto aunque no sea exactamente en cuatro partes.</p> <p>Edad, del latín <i>AETAS</i>, <i>-ATIS</i>, “vida, tiempo que se vive”, “edad”, contracción del arcaico <i>AEVITAS</i>, y éste derivado de <i>AEVUM</i>: “duración”, “tiempo”, “vida”. Derivado de <i>Coetáneo</i> (1684) tomado del latín <i>coetanèus</i>, y de <i>aetas</i>, Eterno, tomado de <i>aetèrnus</i>, contracción de <i>aeviternus</i>, derivado a su vez de <i>aevum</i>. También se empleó el derivado <i>eternal</i>, <i>eternizar</i>, <i>eternizable</i>.</p>	<p>Cuarta/o, aparece como lo que sigue inmediatamente en orden creciente al o a lo tercero; también como a una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo.</p> <p>Como palabra en desuso, a una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos.</p> <p>Edad, se encuentra definida (del latín <i>aetas</i>, <i>-ātis</i>) como el tiempo que ha vivido una persona, animal o vegetal; siendo también la duración de algunas cosas y entidades abstractas; cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana, o los grandes períodos en que se considera dividida la historia. Es también el espacio de años que ha corrido de un tiempo a otro.</p> <p>Se ha podido encontrar las palabras compuestas, edad adulta: edad en que el organismo humano alcanza su completo desarrollo; edad avanzada: como ancianidad, el último período de la vida; edad madura: como la edad comprendida entre los finales de la juventud y los principios de la vejez; de cierta edad: a toda persona de edad madura; de edad: dicho de una persona muy avanzada en la madurez. O entrar alguien en edad: cuando se va pasando de una edad a otra; p. ej., de mozo a varón o de varón a viejo.</p>
Geronte	*	<p>Palabra que deriva del griego: <i>gérōn</i>, <i>gérontos</i>. Significa 'viejo', 'anciano'. Utilizada en Gerontocracia, gerontología.</p>
Jubilado /da	*	<p>Del participio de jubilar: es una palabra que se utiliza en nuestros días para calificar así a</p>

		una persona que ha sido jubilada, que ha dejado de trabajar y percibe una pensión.
Jubilación	*	Deriva de <i>Jubilar</i> , siendo sinónimo de jubilado, jubilante, júbilo. Tomado del latín tardío <i>Jūbilum</i> , derivado regresivo de <i>jubilare</i> ; Jubiloso, del latino <i>Jubilaeus</i> : “solemnidad judía celebrada cada 50 años”, tomado del hebreo <i>Yöbel</i> “cuerno de Morueco” con que se daba la señal de esta festividad. Influida en latín por <i>Jubilare</i> . En la actualidad es una palabra del género femenino que significa acción y efecto de jubilar o jubilarse, se denomina también a la pensión que recibe quien se ha jubilado. Antiguamente se definía así a la viva alegría, al júbilo.
Longevidad	*	Palabra de género femenino, que es cualidad de longevo; utilizada para todo lo que tiene un largo vivir.
Longevo /va	*	Derivada del latín <i>longaevus</i> , que significa de larga vida. Es un adjetivo utilizado para alguien que es muy anciano o de larga edad.
Mayor		Tomada del latín <i>MAJOR</i> , - <i>ŌRIS</i> , comparativo de <i>MAGNUS</i> “grande”. La variante <i>maor</i> es leonesa. También antigua en gallego-portugués. Derivado de <i>Mayora</i> . <i>Mayoral</i> ; <i>mayoralá</i> ; <i>mayoralía</i> . <i>Mayorar</i> antiguamente; <i>mayorgar</i> “hacerse fuerte”, “prevalecer”, “dominar”. <i>Mayorazgo</i> se suele usar como adjetivo: <i>mayorazguelo</i> ; <i>mayorazguete</i> ; <i>mayorazguista</i> . <i>Amayorazar</i> . <i>Mayoría</i> . <i>Mayoridad</i> . Que excede a algo en cantidad o calidad. Se dice así a una persona que excede en edad a otra: “Hermana mayor: Marta es mayor que Juan”; también a la persona entrada en años, de edad avanzada; al hombre mayor. Se denomina así cuando se dicen cosas importantes: “Esas son palabras mayores”; al Principal, que tiene superior dignidad o autoridad entre las

personas o cosas de su mismo grupo; al Superior o jefe de una comunidad o cuerpo; al Oficial primero de una secretaría u oficina, especialmente el de cada una de las secciones del Consejo de Estado, el de las Cortes, y el primer jefe permanente de cada ministerio; al Sargento (mayor).

En la antigüedad se nombraba así al Caudillo, capitán, jefe de guerra. Se usa todavía en algunos ejércitos como dominación de empleo equivalente al de comandante.

Palabra de género masculino que se utiliza para definir a los abuelos y demás progenitores de una persona; para los antepasados, sean o no progenitores de quien habla o de otra persona determinada.

Palabra utilizada también en algunos estudios de gramática, clase superior en que se estudiaba la prosodia. En filosofía se utiliza para la premisa (mayor).

Personas de edad

Término compuesto que no se encuentra en los diccionarios. **Persona**, tomado del latín *persōna* “máscara de actor”, “personaje teatral”, “personalidad, persona”. Cultismo empleado en todas las épocas y popularizado por lo menos desde fines de la Edad Media; de ahí la aplicación gramatical de la *persona* como pronombre impersonal en el sentido de “uno, la gente”, hoy típico del lenguaje vulgar, y usual desde el S. XV.

Derivado de *personado*; *personada*.

Personalidad; *personalismo*; *personalizar*. *Personarse* o *apersonado*.

Individuo de la especie humana; como hombre o mujer cuyo nombre se ignora o se omite, distinguidos en la vida pública, sujeto de derecho, supuesto inteligente.

De edad: (Ver: *cuarta edad*).

Personas mayores	*		*
		Persona (Ver: personas de edad) Mayor (Ver: mayor).	
Senescencia (de senescente)	*		Término actualmente conocido como una palabra de género femenino, que denomina la cualidad de senescente.
Senescente	*		Del latín <i>Senescens</i> , <i>-entis</i> que se utiliza como adjetivo para describir a la persona que empieza a envejecer.
Senil	*		Derivada del latín <i>senilis</i> . Es el adjetivo que se utilizada para denominar lo perteneciente o relativo a la persona de avanzada edad en la que se advierte su decadencia física. Por ejemplo, se utiliza para definir una atrofia senil, un cuadrante senil, la involución senil o la muerte senil de una persona.
Senilidad (de senil)	*		Palabra de género femenino que define la condición de senil; a la edad senil; que define también la degeneración progresiva de las facultades físicas y psíquicas debido a una alteración de los tejidos.
Tercera edad		Término compuesto que no se encuentra en los diccionarios.	Tercero, ra (del latín <i>tertiarius</i> "de un tercio"), utilizándose como adjetivo para designar lo que sigue inmediatamente en orden al o a lo segundo. Para Edad (Ver: cuarta edad).
Vejestorio		Derivado de <i>VEJAR</i> , tomado del latín <i>Vexare</i> : "sacudir violentamente", "maltratar". En Berceo ya aparece una vez <i>vexar</i> , empleado sustantivamente como opuesto de placer. El mismo lexicógrafo se sirve para definir	Forma despectiva hacia una persona muy vieja. En Salvador y Venezuela se denomina así a todo objeto viejo.

otras palabras latinas. Tanto en los clásicos como su uso actual, es solo como vocablo literario. De la palabra *Vejar*, también derivan: *Vejación, Vejador, Vejamen, Vejamista, Vejatorio, Vejarano, Vejarrón. Viejo, Vejatorio, Vetar. Viejecito, Vejedad, Vejerano, Vejeta, Vejete, Vejez, Vejezuelo, Vejible.* (Ver: **viejo**).

Vejez

*

En nuestra sociedad es una palabra de género femenino que expresa la cualidad de viejo. Se denomina así a la edad senil, a la senectud. Se nombra así a los achaques, manías, actitudes propias de la edad de los viejos; también al dicho o narración de algo muy sabido y vulgar.

Veterano /na

Derivada de *Vertus, Veteris*: “viejo”: veterano: “soldado que ha servido largo tiempo”. Del latino *Veteranus*, popularmente en Chile y otras partes se emplea como “anciano”.

Deriva del latín *veterānus*. Adjetivo que se utiliza para denominar a un militar que ha prestado servicio mucho tiempo; para toda persona que ha desempeñado durante mucho tiempo cualquier profesión u oficio o está experimentado en un ejercicio, situación o actividad. Palabra argentina, que se dice a una persona de edad madura. Por ejemplo, se utiliza para denominar al Soldado veterano.

Viejito

*

*

Viejo /ja

Del latino *VÉTŪLUS*: “de cierta edad”, “algo viejo”, “viejecito”, que en latín vulgar sustituyó a *VĒTUS*: “viejo”, del que aquel era diminutivo. Frecuente desde Berceo, de uso general en todas las épocas y común a todos los romances. El latín vulgar generalizó el diminutivo *VETULUS*, pronunciándolo *VECLUS*, de acuerdo con su fonética. Palabra que deriva de *Viejarrón* o *vejarrón*,

Adjetivo que se utiliza para describir a la persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió 70 años. Se dice también de los animales en igual caso, especialmente de los que son del servicio y uso domésticos; adjetivo que se utiliza para nombrar lo antiguo o del tiempo pasado; a todo lo que no es reciente ni nuevo. “Ser viejo en

del gallego Vellouqueira, como voz despectiva. Viejezuelo o Vejezuelo, Vejancón, Vejanco, Vejazo, Vejecito, hoy más común viejecito (no admitido por la Academia). Vejestorio como cosa despreciable por muy vieja. "Persona muy vieja", de formación singular, que sugería la idea de cosa vieja o respetable. Vejete (Quevedo), Vejeta. Vejarano: "vejestorio", conocido en muchas partes de América: cruce de Vejeze y Veretano (o floreo verbal con el gentilicio y apellido Bejarano). Con respecto a la palabra Vejez, antes se dijo Vejedoz, Setenario, Veyera, Veyura: "monería, ademán gracioso de un niño"; Aveyuscdu: "aventajado". Vejible, Vejón. Vejose. De sentido más vago: "mujer desaliñada", *poerca*, de esfera baja, mal vestida, casi vieja.

un país". Descripción para todo lo deslucido, estropeado por el uso; frase coloquial de América como apelativo para dirigirse al padre o madre, a la esposa o al esposo, o entre amigos. En México se dice así a la mujer en general, incluso joven.

**Viejos-
jóvenes**

*

*

Viejos-viejos

*

*

*Nota: La palabra o el concepto, no aparece registrada/o en los diccionarios mencionados.

Síntesis de las definiciones encontradas

En el grupo de las palabras más usadas, abuelo, tiene origen como sobrenombre de varón, que a su vez refiere a un hombre de aspecto poco vigoroso. Por otras nacientes idiomáticas, se conoce que se desprendió de abuela, con la mención de que ella está más en contacto con el niño. Por su fuente, abolengo se contacta con el tema de los bienes, sus herencias y el parentesco ascendente lejano. Podrían resumirse sus sentidos predominantes por la herencia y la posición familiar de tercera generación, enlazándolo especialmente con el rol desarrollada en el vínculo con los nietos, la función familiar.

Adulto, se utiliza como adjetivo para aludir a aquello que ha llegado a un grado de perfección. Con fundamento en las visiones adultocéntricas de la sociedad, la adultez es

tomada como medida y parámetro para ubicar otros grupos. La palabra mayor, en la expresión combinada majoris, tiene un significado comparativo de origen en magnus: grande. Mayorar por su etimología evoca a fortaleza física, dominación y mayoría, como porción o sector más numeroso por calidad o cantidad. Está asociado a la mayor cantidad de años y también aparece una connotación de grandeza en otros aspectos, por ejemplo, de dignidad o autoridad superior en relación a otras personas. Alguien que comanda, con liderazgo, no siempre en el sentido jerárquico militar. Se suele definir con ella a los antepasados en una familia, los mayores y también en otro tipo de organizaciones sociales, señalando a los más importantes. Se vislumbra la connotación positiva que impulsa su empleo combinado, tanto en las expresiones adulto mayor, persona mayor, y también de manera aislada: mayor.

El término persona, en sus diversas aplicaciones, de edad, de tercera edad, mayor, tiene antecedentes asociados al mundo del teatro y desde épocas recientes de la historia, a la personalidad, con alusión a la psicología y su referencia como individuo perteneciente a la especie humana. Así usado, persona, es un sujeto del cual no se accedió a la información de su nombre propio, pero sí se le puede distinguir en la vida pública, como sujeto de derecho. Esto último, de recientes implicancias en la perspectiva jurídica del mundo occidental.

Las expresiones tercera edad y cuarta edad no se encuentran en los diccionarios en su presentación compuesta. Ambas comparten un sentido ordinal. Como palabra en desuso, cuarta, señala a una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. Llevando nuevamente al encuentro con un enfoque que enfatiza en el rol familiar de los mayores. El vocablo edad, se ha formado a partir de vida, duración, tiempo vivido. También los períodos de la vida o de la historia. En ese origen aparece relacionado con eterno. En este sentido, la expresión de edad, si no tiene el complemento que designa a cuál de las edades de la vida o de la historia se refiere, resulta inespecífico y se centra al servicio exclusivamente de su uso como eufemismo de vejez.

En el conjunto de denominaciones que se presentaron cuantitativamente en el sector medio, abuelidad y abuelitud, no tienen reconocimiento en los diccionarios.

Ancianidad y anciano, palabras derivadas de múltiples lenguas antiguas, significan antes, que existe desde hace tiempo, desde antes. Su utilización en la traducción de la

Biblia para designar a los miembros del Sanedrín, consejo supremo nacional y religioso del pueblo judío en la antigüedad, sugiere una participación en una jerarquía social superior, asociada a la vida militar o eclesiástica, con el efecto social de una connotación positiva.

Cuando se estudian las expresiones clase activa y clase pasiva, clase, aparece originada en referencia a una clase con una evocación de cierta superioridad. En combinación con la palabra activa tiene raíces en actitud, actuar, actividad y acción. Respecto a la capacidad de obrar, sobre todo resulta significativa la referencia al término capacidad, a la calidad de ciudadano capaz y su relación con la vigencia de las éticas productivistas. La connotación resulta definitivamente preocupante en el contraste con clase pasiva y sin la capacidad de hacer, potencialmente incapaz por su no pertenencia al circuito productivo. Es utilizado, eventualmente, para señalar al sector social de aquellos que perciben un haber obtenido por la culminación del período laboral, o por motivos asociados, es decir una pensión o jubilación. La clase pasiva refiere a su falta de participación en el mercado laboral con su preocupante deslizamiento connotativo de alguien que permanece al margen de la acción, de las decisiones, que eventualmente delega sus derechos o, peor aún, que ya no los posee.

Si bien geronte no se presenta en el diccionario etimológico, en la actualidad, con el significado de viejo y anciano, es utilizada en relación al campo gerontológico.

Jubilada, jubilado y jubilación se conoce que derivan del latín tardío *Jubilum*, según el diccionario de la Real Academia, su raíz ha sido tomada del hebreo *Yöbel* con el que se anunciaba cierta celebración judía cada 50 años. Refiere a las personas que perciben el haber jubilar y a la propia remuneración que se entrega a quien se ha jubilado. En la antigüedad se definía así a la expresión de felicidad, al júbilo; una significación que resulta muy alejada del empleo actual de estas expresiones.

Del sector de palabras que han surgido durante las clases en una proporción cuantitativamente menor, antigüedad y antiguo refieren a tiempos remotos, arcaicos; a aquello que sucedió o se hizo en aquellos tiempos, inclusive en tiempos prehistóricos. También se usa para mencionar a personas que vivieron en tiempos pasados lejanos al período actual. Se le dice también a una persona que ha permanecido mucho tiempo en un mismo lugar, posición social o laboral. La alusión a lo pasado de moda resulta

reveladora, de una contribución de las investigaciones etimológicas, a la comprensión de un aspecto de connotación negativa.

Senescente se utiliza de para describir a la persona que empieza a envejecer y su significado resulta muy diferente a lo definido por el mismo diccionario para la palabra senil, con la cual se hace explícita mención al deterioro orgánico. Se recurre a la misma para nombrar signos de enfermedad y patologías degenerativas en la vejez. Resulta definitivamente con una connotación deficitaria.

Entre los términos manifestados más raramente, longevidad y longevo designan a aquellas personas con larga vida. Se aprecia un sentido neutro dedicado a una duración mensurable de forma cronológica.

La voz, vejestorio, con su origen latino que significaba sacudir violentamente y maltratar, tiene también antecedente en vejar y se utiliza de manera despectiva para denominar a una persona muy añosa.

Vejez es una palabra que expresa la cualidad de viejo. Resulta interesante, acaso alarmante, que la propia Real Academia refiera en su definición de vejez, que “Se denomina así a la edad senil”, si se tiene en cuenta la significación con implicancia patológica y directamente ligada a deterioro, que señala en su descripción para el vocablo senil. Su transparencia con la raíz de vejestorio y su ánimo ofensivo aporta elementos de la etimología para una hipótesis sobre el rechazo habitual a esta denominación.

El término veterano está dedicado a nombrar a la persona que se desempeñó en el ejército durante períodos significativos o que ha cumplido determinada campaña. Por extensión, su participación en otros tipos de tareas, profesión o actividad. Este aspecto etimológico y sobre todo el reconocimiento para aquellos participantes después de la batalla, provee la connotación de prestigio que la hace de mejor aceptación en la actualidad.

Los antecedentes etimológicos de viejo y vieja, han tenido acepciones que sugieren a veces respeto, diminutivos, otras veces despectivos, de inferior jerarquía y mala vestimenta o, directamente, significados de desprecio. Resulta interesante la mención a su uso como adjetivo, cuando ampliamente es utilizado también, como sustantivo. La inclusión en la definición de “todo lo deslucido, estropeado por el uso” y las acepciones

descalificativas permiten hacer hipótesis sobre determinaciones etimológicas en la base del rechazo social existente en la actualidad para el uso de esta denominación.

Discusión

Las denominaciones, a lo largo de la historia, han tenido fundamentalmente dos modalidades: la definición por esencia y la definición por propiedades.

La definición esencial recobró fuerzas a partir del período de la ciencia clásica retomando la intención del saber de la Grecia antigua. El sueño de cada filosofía y de cada ciencia, desde los orígenes griegos, fue el de conocer y definir las cosas por esencia. Desde Aristóteles, la definición por esencia, ha sido aquella capaz de definir algo determinado como individuo de una determinada especie y ésta, a su vez, como elemento de un determinado género (Eco, 2011).

La teoría de la historia natural ha ordenado el conocimiento de los seres según la posibilidad de representarlos en un sistema de nombres. Desde esa teoría, en el lenguaje espontáneo y "mal hecho", se encuentra que quedan entre los componentes, aberturas por las cuales se filtran las experiencias individuales, los prejuicios, las necesidades o las pasiones y los hábitos. La historia natural vino a proponer, que una lengua está "bien hecha", si esa fisura queda cerrada. Ello consiste, en que la designación de cada ser, indica el lugar que ocupa en la disposición general de conjunto. Así, la historia natural se propuso construir una lengua en segundo grado, en la que reinen los "nombres exactos de las cosas", es decir, la denominación esencial (Foucault, 2002). El fin último pasó a ser, el de dar a las cosas su verdadera denominación e implicó un uso concertado de nombres. La taxonomía moderna perfecciona y complejiza el mismo procedimiento con un sistema de clases y subclases más complicado.

La definición por propiedades fue perfeccionada durante el mismo período, por la historia natural, con el sistema de colecciones, es decir, el listado de propiedades de una determinada área del conocimiento. Los más célebres museos de occidente y las más ilustres enciclopedias datan de esa época. El método de colecciones o listados ha sido usado cuando no se ha poseído una definición por esencia y se ha apelado a la definición por propiedad (Eco, 2011). Para la ciencia existen fundamentalmente dos

variedades de listas: ciertas veces pueden tener la característica de un listado de palabras para enumerar las propiedades de una cosa, otras veces existen listas formadas por diversos términos para denominar la misma cosa.

A la luz de los resultados aportados por el estudio de ambos diccionarios se encuentra que, si es analizada como una lista, la enumeración manifestada por los alumnos concurrentes a las clases cobra características muy diversas formando un catálogo de criterios heterogéneos. En la misma, pueden organizarse subgrupos que, hacia su interior, presentan cierta homogeneidad.

Un subgrupo de la lista presenta aspectos conjuntivos cuando se refiere las más de las veces al mismo grupo social intentando abarcarlo en su totalidad: personas mayores, adultos mayores, gerontes, ancianos.

Algunos elementos producen un efecto disyuntivo separando subgrupos dentro del mismo conjunto: tercera edad y cuarta edad (casi no se menciona la quinta edad, de referencias muy recientes) o viejos jóvenes y viejos viejos.

Otras veces, parece formar una categoría de lista metonímica. En la misma, se menciona a una de las propiedades que pueden tener sus integrantes, pero dichas propiedades, asumen la pretensión de definición de todo el conjunto: abuelos, jubilados, pacientes mayores de 60 años, personas de tercera edad.

Las denominaciones con criterio disyuntivo y las expresiones basadas en la metonimia resultan insuficientes en la medida que no permiten contener el todo. El uso de la denominación personas de tercera, cuarta y quinta edad, a la vez, resulta ineficaz. Abuelo, en su aplicación como metonimia, produce efectos negativos sobre la valoración que hacen los otros y la persona mayor de su propio Yo de manera evidente, debido a que sólo abarca el aspecto familiar, denegando los otros, múltiples y valiosos aspectos de la personalidad. Por sobre ello, la demografía muestra que la mayoría de las personas llegan a tener sus primeros nietos antes de los 50 años. Jubilación, exclusivamente refiere a la relación con el mundo del trabajo y muchas personas se jubilan antes de llegar a la vejez.

Los términos con propuesta conjuntiva, que pueden parecer más eficaces desde lo académico, tienen serias dificultades para echar raíces en la sociedad. Tanto adultos mayores, como personas mayores son poco usados en la vida cotidiana. A la vez,

pierden coherencia ante la posibilidad de una correspondencia con las denominaciones del período al que se refieren en el curso vital: la niñez conformada por niños, la juventud por jóvenes, adultez por adultos y la vejez por “adultos mayores” (Salvarezza, 2011).

Finalmente, la palabra viejo, por la cual se ha inclinado algún sector del campo gerontológico, sigue produciendo un alto grado de rechazo en la sociedad. El uso del diminutivo viejito tiene la intención de velar el efecto perturbador, que podría producirse, al incluir a alguna persona dentro del grupo de los viejos. Hasta ahora, lo que sabemos que solucionaría esa incomodidad, no es la forma en cómo se las denomina, sino la modificación del lugar descalificado que se le da en nuestra sociedad a las personas mayores (Mingorance, 2013).

Una hipótesis para entender la conformación de la lista de denominaciones con la que se encuentra el saber en el tiempo presente, es considerar a esta enumeración como un acumulado de designaciones generadas en distintos momentos históricos y respondiendo a diversos intereses teóricos, políticos, económicos, éticos; que han impulsado, a la vez, diversas connotaciones o estereotipos referidos al sector social de mayor edad. En el uso de unas u otras denominaciones perviven en grado muy variable esas fuerzas sociales que los impulsaron y también, con algún grado de determinación, el sentido etimológico envuelto en esas palabras con el acopio cultural tanto docto como lego, desde múltiples regiones del poder. En algunos casos, según puede observarse en el glosario, extendiéndose desde la Edad Media hasta la actualidad.

Desde la sociología se plantea que cada vez existen más significaciones para los mismos signos (Bourdieu, 2001). En la colección de expresiones utilizadas por los alumnos y tomada como muestra para esta investigación se encuentra que, por un lado, los mismos apelan a un amplio abanico de expresiones intentando denominar a lo mismo y por otro lado, y sin tener conciencia de ello, suponiendo referirse a lo mismo, recurren a denominaciones que aluden a diversos significados que, en muchos casos, no pueden dar cuenta del conjunto.

En distintos momentos de la historia se ha recurrido a la definición por propiedad al menos en dos situaciones. Una de ellas ha sido, cuando en el marco de una cultura a nivel general o a nivel de una disciplina de manera más particular, no se ha alcanzado

aún una definición por esencia. Ese sería el caso propio de una cultura primitiva en la cual, el proceso social de producción de conocimiento, no ha procurado aún constituir las jerarquías de géneros y especies suficientes para establecer determinada definición esencial.

La otra situación se conforma, cuando una definición que resultaba pertinente con anterioridad, por esencia, deja de resultar satisfactoria, ya no completa las necesidades teóricas, ni el abordaje empírico de determinado objeto de estudios y desde diversos sectores de la sociedad se emplean listas de distinto tipo para hacer referencia a un cierto objeto, en este caso, el sujeto mayor. Esta segunda situación, en cambio, suele ser la característica de una cultura muy madura, y tal vez en crisis, que se encuentra poniendo en duda las definiciones que se consideraban beneficiosas hasta períodos recientes (Eco, 2011).

El hecho de que luego de cierta cantidad de años una cultura deje de pensar como lo hacía hasta entonces y comience a pensar sobre otras cosas, interrogantes, problemas y de diferente manera implica una discontinuidad en el conocimiento.

Las producciones simbólicas participan de las condiciones sociales de producción como un instrumento que ejerce su efecto social más específico. Este es, la violencia simbólica, que sólo puede “ser ejercida por quien la ejerce y sufrida por quien la sufre” (Bourdieu, 2001, p.111), cuando es desconocida su violencia intrínseca, debido a que se presuponen legítimos sus enunciados. La legitimidad, operando como un aspecto implícito de los estereotipos sobre la vejez, produce extensos efectos adversos sobre el psiquismo de los mayores y sobre el conjunto de la sociedad. Con el propósito de que el ejercicio del efecto social, de estas producciones simbólicas utilizadas para la denominación de las personas mayores, sea realizado con posibilidades de crítica y elección de las mismas, se presenta el listado, las definiciones recopiladas y el análisis alcanzado, para proponerlos a su discusión.

Referencias

Andrés, H. (2002). Envejecimiento, vejez y persona vieja. PSICO-LOGOS. Revista de Psicología, Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Tucumán. Año XI(12), 43 - 48.

Barthes, R. (1985). La aventura semiológica. España: Editorial Paidós.

Bourdieu, P. (1999, 2001). ¿Qué significa hablar? España: Ediciones Akal.

CEPAL (2000). Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de:

http://www.cepal.org/celade/sitdem/de_sitdemtransdemdoc00e.html

Dulcey-Ruiz, E. & Uribe Valdivieso, C. (2002). Psicología del Ciclo Vital: Hacia una Visión Comprehensiva de la Vida Humana. Revista Latinoamericana de Psicología. 34(1) 17-27

Eco, U. (2011). El vértigo de las listas (The infinity of list) – Revista Científica de Información y Comunicación, 8, 14-34

Foucault, M. (2002). Las palabras y las cosas. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Gendron, T. L., Welleford, E. A., Inker, J. & White, J. W.(2016). The Language of Ageism: Why We Need to Use Words Carefully. Gerontologist, 56(6), 997–100

Iacob, R. (2011). Identidad y envejecimiento. Buenos Aires: Paidós.

Lorenzano, P. (2004). Filosofía de la ciencia. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

McGowan, T. (1996). Viejismo y discriminación, en J. Birren. Encyclopedia of Gerontology. New York. Academic Press.

Mingorance, D. (2013). Estereotipos sobre la vejez. Conceptualización, historia y etiología. Recomendaciones. Atenea, X(10) 43-56

Mingorance, D., Álvarez, H., Amor, G., Avietti, N., Etkin, C., Rincón, M. & Rodríguez, A. (octubre, 2016) Las expresiones utilizadas para denominar a las Personas Mayores. Un estudio sobre su etimología. Segundo Congreso Latinoamericano para el Avance de la Ciencia Psicológica. CLACIP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ng, R., Allore, H. G., Trentalange, M., Monin, J. K., & Levy, B. R. (2015). Increasing Negativity of Age Stereotypes across 200 Years: Evidence from a Database of 400 Million Words. PLOS ONE, 10(2), e0117086. doi:10.1371/journal.pone.0117086

LA DENOMINACIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES. UN ANÁLISIS GENEALÓGICO.

Mingorance, Daniel; Álvarez, Hemilse; Amor, Gabriela; Rincón, Mirta; Rodríguez, Analía.

Palmore, E. (2000). Guest Editorial: Ageism in Gerontological Language. *The Gerontologist*, 40(6), 645–645. doi:10.1093/geront/40.6.645

Salvarezza, L. (19-02-2011). “La gente le teme a la palabra vejez”, en *La Mañana de Córdoba*. Última visita, 28/09/2017 de <http://barriodepalermo.blogspot.com.ar/2011/02/salvarezza-la-gente-le-teme-la-palabra.html>

United Nations (2006). *World urbanization prospects. The 2005 revision*. United Nations Publication. Recuperado el 02/06/2017 de:

http://www.un.org/esa/population/publications/WUP2005/2005WUPHighlights_Final_Report.pdf